



La organización Miss Universe Colombia® se permite informar a la opinión pública

Bajo la premisa que Miss Universe Colombia® es una organización basada en principios de transparencia, que exige de sus candidatas comportamientos ajustados a la legalidad y a las buenas costumbres, nos permitimos informar a la opinión pública que la señorita Luisa Fernanda Urango Leon, inscrita para representar al departamento de Cordoba, fue retirada del concurso luego de confirmar que entregó documentación alterada en la que acredita una edad inferior a la que realmente tiene. Su edad real supera la establecida en el artículo vigésimo cuarto del Reglamento interno de la organización.

Es por esta razón, y dentro del marco de lo establecido en el artículo vigésimo cuarto del mencionado reglamento, que se ha decidido retirar de la competencia a la mencionada candidata con la finalidad de sentar un precedente que evite situaciones similares a futuro.

La organización Miss Universe Colombia® es estricta no solo en el cumplimiento de su reglamento sino también en el de las normas que garanticen transparencia en el desarrollo del concurso.

Organización Miss Universe Colombia